

«Desaparición» y temor por la seguridad

ARGENTINA

**José Segundo Zambrano
Pablo Marcelo Rodríguez**

Dos hombres han «desaparecido» el mismo día en el que, al parecer, uno de ellos iba a reunirse con un agente perteneciente a un departamento de la policía acusado de estar implicado en otras «desapariciones».

Amnistía Internacional ha sabido recientemente que José Segundo Zambrano y su amigo, Pablo Marcelo Rodríguez, «desaparecieron» el 25 de marzo en la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza. Al parecer, José Segundo Zambrano había concertado para ese mismo día una reunión con un miembro de la Dirección de Investigaciones de la Policía de Mendoza. Según el recurso de hábeas corpus interpuesto por los abogados que representan a las familias de los dos hombres, José Zambrano había sido amenazado de muerte por un agente de la policía local.

La Dirección de Investigaciones de la Policía de Mendoza ha aparecido citada en denuncias oficiales en las que se la acusa de estar implicada en otras «desapariciones» ocurridas en la ciudad en 1990.

Los familiares de estos dos hombres han denunciado su «desaparición» ante la Comisaría Novena de Guaymallén, en Mendoza, y ante el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Mendoza. Lo único que han podido averiguar es que el automóvil de José Zambrano se encontró abandonado y con manchas de sangre en Villa Hipódromo, Godoy Cruz, un barrio de Mendoza.

INFORMACIÓN GENERAL

Desde que Argentina regresó al gobierno civil en 1983, varias personas han «desaparecido», tres de ellas en Mendoza. Adolfo Argentino Garrido y Raúl Baigorria «desaparecieron» en abril de 1990 tras ser detenidos por la Dirección de Investigaciones de la Policía de Mendoza. Dos años después, Pablo Christian Guardati «desapareció» tras ser detenido. El gobierno argentino accedió a pagar una indemnización a las familias de estos tres hombres después de que sus casos fueron presentados ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, perteneciente a la Organización de los Estados Americanos (OEA); por su parte, el gobierno provincial accedió a nombrar una comisión independiente encargada de investigar qué había sido de ellos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la «desaparición» de José Segundo Zambrano y Pablo Marcelo Rodríguez;
- expresando preocupación por su seguridad;
- preguntando qué investigaciones se han iniciado y qué forma van a adoptar (cuáles su cometido), ya que los familiares de los dos «desaparecidos» han presentado una denuncia oficial ante la policía y ante el Ministerio de Justicia de la provincia de Mendoza, y sus abogados han presentado un recurso de hábeas corpus;
- instando a que estas investigaciones sean independientes, exhaustivas y concluyentes, que sus resultados se hagan públicos y que los responsables de estas «desapariciones» comparezcan ante la justicia.

LLAMAMIENTOS A:Autoridades provinciales

Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Mendoza
Dr. Leopoldo Manuel Orquín
Salta 672
Godoy Cruz
5501 Mendoza
Argentina
Fax: +54 261 449 9083
Tratamiento: Sr. Ministro

Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza
Sr. Roberto Iglesias
Casa de Gobierno
5500 Mendoza, Mendoza
Argentina
Fax: + 54261 449 2142 /3
Tratamiento: Sr. Gobernador

Autoridades nacionales

Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Dr. Ricardo Gil Lavedra
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Sarmiento 329, 5o. Piso
1041 Buenos Aires, Argentina
Fax: + 5411 4328 5395
Tratamiento: Sr. Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:Periódico provincial

Diario Los Andes
Avenida San Martín 1049
5500 Mendoza, Argentina
Fax: + 54261 420 2011

Periódico nacional

Diario Clarín
Tacuarí 1846
1139 Buenos Aires, Argentina
Fax: + 5411 4309 7200

y a los representantes diplomáticos de Argentina acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de agosto del 2000.